

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON LA COMUNIDAD
DE ANCUD

ANCUD, 11 de Diciembre de 1991.

Amigas y amigos de Ancud:

En primer lugar, gracias por esta recepción tan cariñosa que ustedes han otorgado al Presidente de la República. Estoy aquí dentro del propósito que me he hecho, y que he estado cumpliendo en el curso de lo que llevo de mi período, de mantener contacto con mis compatriotas a lo largo de todo el país.

He querido establecer este mecanismo, en que me reúno con la comunidad de cada ciudad que visito, no para hacerme escuchar sino para escuchar. Creo que es muy importante que un gobernante tenga siempre la posibilidad que aquí se ha dado, de escuchar directamente de labios de los representantes directos de la comunidad, las aspiraciones, los juicios, los problemas, sus planteamientos. Creo que así un gobernante evita aislarse del sentir de su pueblo, creo que así, escuchando a la gente, se puede servir mejor a la gente, y ese es mi propósito.

He escuchado con mucha atención los planteamientos que han hecho los distintos oradores que aquí han hablado, don Ramón Cainapu, en representación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Mario Calderón, por la Juventud, doña Leticia Muñoz, por las mujeres y los trabajadores pesqueros, y don Leonel Fritz, en representación de la Central Unitaria de Trabajadores. He tomado nota de lo que ellos han dicho.

En primer lugar, no puedo referirme a todo lo que ellos han planteado en el curso de esta intervención, pero, en primer lugar, yo quiero significar, acogiendo y celebrando las palabras de Mario Calderón, la importancia que tiene, que cada cual, cada uno de los que aquí han hablado, haya podido, delante del Presidente de la República, decir con franqueza qué es lo que está bueno y qué es lo que echan de menos, y qué es lo que consideran malo, para que se pueda rectificar.

Creo que esto es expresión real, como lo dijo el joven Calderón, de que estamos viviendo en democracia, de que hay libertad, libertad para opinar, libertad para hacer los planteamientos que cada cual estima conveniente y necesario, libertad para representar los puntos de vista de cada uno.

En relación a los temas que a ustedes más le preocupan, según lo que aquí he escuchado, yo quiero decir que el Gobierno está procurando, a lo largo de todo el país, atender preferentemente las necesidades de los sectores más postergados.

Tan pronto asumimos, presentamos un proyecto de ley al Congreso, que felizmente fue aprobado, para hacer una reforma tributaria, que tenía por objeto que quienes ganan más y quienes gastan más, paguen más impuestos, a fin de que el Estado tenga recursos para atender las necesidades fundamentales de salud, educación y vivienda, de los chilenos que tienen menos.

Esto nos ha permitido poner en práctica un modelo de desarrollo económico que llamamos de crecimiento con equidad, que no es lo mismo que se practicaba en Chile bajo el régimen pasado. Queremos que quien tenga iniciativa empresarial, quien tenga voluntad y capacidad de crear una empresa para producir riqueza, lo haga, y cuente con la certeza de que será respetado. Pero no queremos que ese crecimiento económico, que signifique progreso para el país, quede en manos de una minoría. Queremos que ese crecimiento beneficie efectivamente a todos los chilenos y participen de la riqueza que se cree, del producto del trabajo, todos los que laboran con su esfuerzo en las empresas y todos los chilenos, sin distinción, de tal manera que logremos tener una Patria en que se acerque la distancia entre los ricos y los pobres, en que cada vez, junto con haber más riqueza generada por las empresas, haya más bienestar en el común de la población, y en que ese crecimiento llegue efectivamente a traducirse en mejores condiciones de vida para toda la población del país, especialmente para los más pobres.

Dentro de este espíritu de equidad, de justicia social, hemos dado atención preferente a los programas sociales de salud, vivienda y educación.

Ustedes me dirán "aquí es poco lo que aún se ha hecho". Yo quiero decirles que siendo poco es bastante más de lo que se había hecho en muchos años anteriores, y lo que nos proponemos hacer es mucho más, en la medida de las posibilidades.

En salud se ha concretado una inversión, en infraestructura y equipamiento que está en marcha para el hospital de Ancud, por 442 millones de pesos. Esperamos que con esta inversión muchos de los problemas que motivan hoy justificadas quejas se puedan superar. Les puedo anunciar, formalmente, que a comienzos del próximo año se llevará a efecto, se iniciara este programa de remodelación del

hospital, y esperamos continuarlo en una segunda etapa, con financiamiento del Banco Mundial, a fin de que al término de mi Gobierno Ancud tenga un hospital renovado, equipado modernamente y con todo el personal necesario para una adecuada atención.

Sabemos que en vivienda hay un gran déficit de viviendas. Esto que ocurre en Ancud ocurre en toda la provincia y ocurre en todo el país. En Chile faltan 800 mil viviendas, y estamos haciendo un esfuerzo, a nivel nacional, por llegar a construir 100 mil al año, lo que, si no hubiera crecimiento de la demanda por aumento de la población o por envejecimiento de las viviendas viejas, nos permitiría en ocho años resolver enteramente el problema. Como hay envejecimiento y hay aumento de demanda por crecimiento de la población se necesitarán, mínimo, diez o doce años, si logramos construir 100 mil viviendas al año, para resolver enteramente el problema en Chile.

Aquí en esta provincia, en los últimos 17 años, se construyeron 470 viviendas. Nosotros, en los 20 meses que llevamos de Gobierno, hemos construido 286 viviendas. Es decir, nosotros hemos construido, en menos de dos años, la mitad de lo que el régimen anterior construyó en 17 años. Pero podrán decir ustedes "esto no es suficiente respuesta".

Tenemos el propósito de avanzar en este programa, y en este momento hay soluciones proyectadas, para el año 92, de 200 viviendas progresivas y 100 viviendas básicas, lo que significa en el año 92 construir 300 nuevas viviendas sociales, y está proyectado también, y decidida, la compra de terrenos para hacer posible las viviendas progresivas.

Queremos corregir la pérdida de las 100 viviendas que no se pudieron construir aquí por falta de contratistas interesados. Para eso se adquirirá un terreno de dos y media hectáreas, a fin de poder llevar a cabo la construcción que he señalado.

Al mismo tiempo, tenemos proyectos de pavimentación. En Ancud está proyectado la calle Prat, con 2.482 metros cuadrados de calzadas y obras anexas, y la calle Colo-Colo, con un aporte de 1.200 bolsas de cemento, obra que se construirá con aportes mixtos y que construye la Municipalidad. Esto significa un progreso, también, que intentamos llevar a cabo.

En cuanto a programas de mejoramiento urbano, en el año 90 se gastó un millón doscientos mil de pesos en la reposición de la escuela rural Guabún; en este año 91 se ha repuesto la Escuela 665, Camino; se ha mejorado la construcción del hogar de la niña deficitaria; se ha invertido en la construcción de la tenencia carretera de Gan; y con cargo al Fondo de Desarrollo Regional, en el año 90 se hizo la construcción del alcantarillado en el sector Latorre, y en el año 91 se llevan adelante ocho programas, por casi 660 millones de pesos, entre ellos la reparación del liceo

politécnico B-43, la ampliación de la escuela de Pudeto, el mejoramiento de la calle Burg, en la población Bonilla.

También en el año 90 se hizo inversiones en el mejoramiento de la calidad del agua potable en Ancud, y en el año 91 en la construcción de la calle Arturo Prat, terminación del estadio Pudeto, conservación del camino Huamán-Faro Corona, y del rompeolas de la caleta de pescadores en Ancud. Se está avanzando, como ustedes saben, en la ejecución de esa obra, del rompeolas, que tiene enorme importancia para los pescadores artesanales, para darles seguridad en su trabajo. Se está impulsando, y vamos a poner en práctica, la construcción de un nuevo Puente Pudeto. En el primer trimestre del próximo año haremos el estudio y diseño, y en el tercer trimestre del 92 llamaremos a licitación, de tal manera que en el curso del año 93 se ejecute su construcción, de tal manera que el acceso por la ruta 5 a Ancud, sea reemplazado el viejo puente por un nuevo puente que cumpla todas las condiciones de seguridad que son necesarias.

Pero más allá de estos programas específicos, yo quiero decirles a ustedes que gran parte de las necesidades que aquí se han planteado son objeto de preocupación preferente por parte del Gobierno.

Nos encontramos con que los trabajadores de la salud trabajaban en condiciones de grave inopia, con remuneraciones absolutamente insuficientes, y el Gobierno en esa materia, creyendo que lo más importante para un pueblo es tener las posibilidades reales de acceso a la salud, y que para ello es indispensable que haya buenos servicios de salud, y que para que los servicios de salud funcionen bien es necesario que tengan el personal suficiente y adecuado, hemos aumentado en dos mil el número de los trabajadores del sistema nacional de salud, en un primer esfuerzo que seguirá creciendo. Y con gran esfuerzo hemos también aumentado, de una manera importante, las remuneraciones de ese personal. Sabemos que ellas todavía no son todo lo que debieran ser, pero eso es lo que hemos podido hacer con los medios de que disponemos.

Otro tanto ha pasado en salud, en educación. ¿Que nos ha preocupado en educación? En primer término, dignificar la carrera del profesor y darle al profesor certeza de estabilidad en su cargo; certeza de poder tener una carrera en que no dependa de un alcalde o de una Municipalidad; certeza de poder perfeccionarse; derecho a tener un tratamiento especial cuando trabaja en condiciones más difíciles. Para eso dictamos el estatuto de la carrera docente. Bien sé que ese estatuto no resuelve por sí sólo todos los problemas de los profesores, pero cuando nosotros llegamos al gobierno había muchos profesores en Chile que ganaban el ingreso mínimo, de 18 mil pesos. Y de acuerdo con el estatuto docente, hoy día ningún profesor puede ganar menos de 60 mil pesos.

Pero junto con eso, nos interesa mejorar la calidad de la educación, y mejorar la calidad de la educación significa dotar de mejores medios a las escuelas, y por eso partimos con el programa que llamamos "de las 900 escuelas", el año pasado, que este año fue de 1.300 escuelas de todo el país, que se escogieron las escuelas más pobres, las que tenían menos recursos, para dotarlas de recursos extraordinarios, del auxilio de monitores que permitiera mejorar el auxilio escolar en desayunos y almuerzos, mejorar el material escolar, mejorar el nivel de funcionamiento de esa escuela.

Y por eso, a partir de Marzo próximo, pondremos en práctica el programa que hemos llamado de "equidad y calidad de la educación", que tiene por objeto asegurar a todos los niños que estudian en el nivel básico, que sus escuelas tengan los elementos fundamentales para que puedan funcionar con eficiencia, que todos los niños que estudian en las escuelas gratuitas del Estado, municipalizadas, o que estudian en las escuelas subvencionadas, reciban gratis los textos para sus estudios, en Castellano, en Matemáticas, en Historia y en Ciencias.

Por eso estamos empeñados en un programa para transformar la educación media, porque los alumnos que egresan hoy día de la educación media no tienen otro destino que la Universidad, se educan para ir a la Universidad, y resulta que la mayor parte de ellos no puede llegar a la Universidad. Y entonces esos niños salen a buscar trabajo y no lo encuentran, porque no están preparados para la vida, no están preparados para trabajar.

Por eso queremos transformar gran parte de los liceos o establecimientos de enseñanza media humanista-científica, en establecimientos de enseñanza técnico-profesional, de tal manera que esos jóvenes al salir de cuarto medio puedan optar entre ir a la Universidad o puedan estar en condiciones para entrar a trabajar en un oficio en que sepan efectivamente cómo ganarse la vida.

Y para aquellos que tengan vocación y condiciones y hayan hecho méritos en sus estudios secundarios para entrar a la Universidad, hemos establecido un programa de becas que les permita entrar a la Universidad, aunque sus padres no puedan pagar. Este año fueron cinco mil becas para ingresar a primer año de Universidad; el próximo año serán 10 mil, 5 para los que pasen a segundo año y 5 para otros que ingresen a primer año; y al año siguiente serán 15 mil; y al año subsiguiente serán 20 mil, de tal manera que todos los años puedan ingresar 5 mil estudiantes, por sus méritos, a la Universidad, sabiendo que el Estado les paga sus costos cuando sus padres no tienen con qué pagárselos. Estos son hechos, no son palabras.

Aquí se ha planteado, por el joven Calderón, el tema de la sede de la Universidad Austral en Ancud, y alguien planteó también

la aspiración a tener un Instituto Tecnológico acá en Ancud. Es probable que no podamos hacer las dos cosas al mismo tiempo: Universidad Austral e Instituto Tecnológico.

Yo creo que las cosas están más maduras, en este instante, para asegurar efectivamente el funcionamiento que podría posteriormente ser ampliación de la sede de la Universidad Austral, acá en Ancud, y asumo el compromiso de preocuparme personalmente de la materia, para que esta aspiración pueda efectivamente concretarse y no haya un riesgo que, entiendo que existe, de que pudiera esa sede no materializarse o desaparecer.

Al mismo tiempo, yo quiero llamarlos a tener presente, frente a algunos planteamientos que he escuchado esta tarde, que es muy fácil pedir y es más difícil hacer, que no se puede en dos años, ni en los cuatro de mi Gobierno se podrá, solucionar todos los problemas que tiene la Isla de Chiloé y que tiene la comuna de Ancud.

Indudablemente que todo en la vida se va haciendo por etapas. Cuando se hace un largo enunciado de aspiraciones, de cosas que se desean, es muy legítimo. Pero a un gobierno le pasa lo mismo que le pasa a un dueño de casa, a un padre de familia, que quisiera hacer muchas cosas, que quisiera darle lo mejor a sus hijos, darle lo mejor a su mujer, que quisiera mejorar su vivienda, que quisiera tener movilización, que quisiera tener oportunidad de progreso, de muchas maneras, pero que tiene un límite, que tiene un presupuesto, que cuenta con tanto dinero para todo lo que tiene que hacer. Y resulta que ese dinero no le alcanza para hacer todo lo que quiere, y tiene que ir escogiendo, y tiene que ir eliminando, y dice "primero está la salud y después esta la educación, y la vivienda, y la alimentación, y el vestuario", y se queda con muchas otras cosas que quisiera, y que sin embargo no puede hacer.

A un país le pasa lo mismo, y para que superemos esto es necesario que el país gane más, que aumente el ingreso del país. Y por eso el Gobierno está empeñado no sólo en repartir, sino que también en impulsar el crecimiento. Y por eso nuestros proyectos de desarrollo de infraestructura nacional, por eso nuestros proyectos de caminos, de puertos, de obras de regadío en la zona central, por eso nuestros proyectos de electrificación, por eso, para mejorar la condición acá en esta Isla, estamos decididos a reemplazar el cable submarino que trae la electricidad a la Isla de Chiloé, por un cable elevado, que nos permita atender esta necesidad en mejores condiciones en el futuro. Todo en la vida requiere tiempo.

Cuando asumimos el Gobierno, lo asumimos con el propósito de lograr que en Chile haya cada día una democracia más perfecta, y sabíamos que las leyes que teníamos, que heredamos del pasado, no nos dan esa democracia perfecta. Y por eso nos propusimos hacer

una serie de reformas a la Constitución y a las leyes, para tener una democracia más perfecta.

En los 21 meses que llevamos, que cumplimos este Sábado, hemos avanzado en este camino: sacamos la reforma tributaria a que antes me referí; luego sacamos las reformas laborales, que significaron asegurarle a los trabajadores mayor estabilidad en sus cargos, que significaron respaldar la organización sindical, que significaron garantizarle a los trabajadores el derecho de negociación colectiva en mejores condiciones. Están pendientes en el Congreso otras reformas laborales, que esperamos sean pronto despachadas, que significarán asegurar el respeto a numerosos derechos esenciales de los trabajadores, que mejorarán la suerte de los trabajadores de temporada, que regularán el contrato individual de trabajo.

Pero hemos tenido que hacer más en ese plano, hemos tenido que aumentar los inspectores de la Dirección Nacional del Trabajo, ¿para que?, porque no se saca nada con dictar muy buenas leyes si las leyes no se cumplen, y es necesario que haya inspectores que vigilen el cumplimiento de las leyes. Aquí había un Inspector del Trabajo, que venía, actualmente tenemos dos, y queremos mejorar, y frente a las denuncias que aquí se han hecho, de incumplimiento de las leyes del trabajo, yo les digo que el Gobierno será inflexible en adoptar todas las medidas necesarias para hacer respetar los beneficios a que los trabajadores tienen derecho, y cuando la ley le da a las mujeres que trabajan el derecho a tener una sala cuna donde tener sus niños, ese derecho debe ser respetado, y el Gobierno lo hará respetar.

Dentro de ese mismo propósito de perfeccionar nuestro sistema, Nos encontrábamos con que era necesario proteger nuestros recursos marítimos, y proteger la actividad de los trabajadores pesqueros. Y con ese fin se impulsó la modificación de la ley de pesca, y tras un largo esfuerzo se logro obtener la dictación de una nueva ley de pesca, una nueva ley de pesca que, entre otros beneficios, significa la defensa del patrimonio marítimo chileno, de los recursos del mar, y significa garantías y posibilidades importantes para los pesqueros artesanales, que son modestos trabajadores chilenos que se ganan la vida con gran riesgo, en una actividad difícil pero muy importante para la economía nacional.

Hoy día he suscrito aquí el reglamento sobre el funcionamiento de la matrícula de pescadores artesanales, que tiene por objeto, precisamente, asegurar que los pescadores artesanales tengan la reserva de su actividad y no sean avasallados, o su campo reservado no les sea atropellado o invadido por industriales o por pescadores de otras regiones o mariscadores de otras regiones que vengan a quitarles el pan a que tienen derecho.

Sería largo seguir enumerando todas las reformas que se están haciendo, pero quiero mencionar especialmente una. Dijimos

durante la campaña electoral, que para que hubiera verdadera democracia no bastaba con que el pueblo pueda elegir su Presidente y pueda elegir sus Senadores y Diputados. Que es necesario que la democracia empiece en la propia comuna, que el pueblo elija su municipalidad, sus Alcaldes y Concejales. Aunque todos los candidatos en la elección Presidencial dijimos, los tres, que queríamos Alcaldes elegidos por el pueblo y todos los partidos dijeron que esta era una aspiración, ha costado mucho lograr que esa aspiración se concrete.

Pero al fin, en Noviembre último, ha quedado promulgada la reforma constitucional que significa que en Junio próximo habrá elecciones de Concejales y de Alcaldes en todas las comunas del país.

Amigas y amigos de Ancud, así vamos avanzando, vamos avanzando con esfuerzo, con dificultades, venciendo los problemas, vamos avanzando sobre la base del trabajar unidos. Yo estoy feliz de presidir un Gobierno en que sus miembros, los partidos de la Concertación, no obstante sus diferencias han sabido trabajar unidos, y posponer las cosas que los pueden separar en favor de las cosas que nos unen. Estoy feliz, de ir avanzando por este camino, estoy feliz de sentir que con el esfuerzo y la comprensión del pueblo de Chile vamos avanzando, lenta pero seguramente, a construir una Patria que sea cada vez más buena para todos los chilenos. En eso estamos y en eso yo espero contar y seguir contando con la colaboración del pueblo de Chile, porque el pueblo tiene que saber que la tarea de construir esa Patria buena y justa no es tarea de un gobierno, no es tarea de un Presidente, es tarea de todos los chilenos, que la vamos a realizar trabajando todos juntos.

Muchas Gracias.

* * * * *

ANCUD, 11 de Diciembre de 1991.

M.L.S.